Año VI — Miércoles 6 de Febrero de 1884 — Núm. 1244.

FERRO CARRILES

De Palma á Manacor y La Puebla.
3'15 (mixto)—8'10 m. y 2'45 t.
De Manacor á Palma y La Puebla.
3'15 (mixto) 8 m. y 3 t.
De La Puebla á Palma y Manacor.
4 (mixto), 8'30 m. y 3 4, t.
Trenes periódicos.
Dias de mercado en Inca: De Inca á Palma, 2 t.—Los sábados de Palma á La Puebla, 4'15 t.—Los domingos de La Puebla á Palma, 5 tarde.

LA OPINION.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Màrtes 5 t. Barcelona—Miér. 2'25 t. Mahon por Alcudia.—Juev. 5 t. Valencia—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 6 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion, y en la Libreria de B. Rotger, Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.
Despacho de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1'25 PESETA AL MES.

¿A QUE SALE GRILLA?

Con usted hablamos señor Pidal y Mon.

Hijo usted de su padre, aquel egregio doctrinario, mas leido y sabido, de lo que haria suponer su creencia en las reinas hembras; pasó usted sin detenerse por nuestra Universidad.

Al lado del Padre Zeferino;—muy celebrado—porque en la parte de los clérigos ciegos, el cura tuerto es rey; dióse usted con empeño al tomismo; alcanzando fama de sábio, porque ¿qué menos merece, quien poseedor de treinta y cinco mil duros de renta, estudia á Santo Tomás y lee á Dupanloup y al abate Gaume?

Sus concomitancias eclesiásticas lleváronle á usted al carlismo. De el desertó, al triunfar la restauracion; pero siguiendo atado á él, por la fuerte cadena del catolicismo político.

A título de obispo con sombrero de copa y de clérigo con americana, fajó usted contra el artículo 11 de la Constitucion vigente, declarándose intransigente y fanático; y cuando Canovas llamó á usted, inquisidor de camama y pastelero, rugió usted como fiera acosada dentro de fortísima jaula de hierro.

Desde entonces, manifestó usted muchas ganas de ser ministro: y nosotros, y muchos otros que no militan en nuestro partido nos dijimos: «jóven, creyente, fanatizado y no tonto, ¿qué hará este hombre el dia en que tenga la sarten por el mango?»

Pues ya la tiene usted, y aun cuando al parecer se prepara bien, rodeándose de los inductos que ayudaron á Orovio, y de lo mas «arriere» y pedante y retrógrado que figura en la Union católica, secta herética del carlismo teocrático, pero carlista en el fondo, todo dice que no va usted ni á ser sombra de lo que de usted se esperaba.

Al ministerio de Fomento llegó usted para meter en cintura á los catedráticos liberales; y á creer lo que se nos asegura, tranquilos y decididos dicen estos: ¿pidalejos á nosotros?... Nada; que ni le temen; ni les importa usted un pito.

Y la cuestion para usted señor Pidal, es de ser ó no ser. Porque si usted se achica, queda usted reducido á la categoría de un Romero Giron, manteado en Fomento, como él lo fué en otra parte. Ya usted es reo de haber permitido una manifestacion masónica con motivo del entierro del señor Romero Ortiz. Un poco mas de lasitud, y queda usted tal, que no hay medio de que le coja á usted el diablo por ninguna parte.

Con que señor Pidal, á no ser el Romero Giron, número dos. ¿Qué diria el Padre Zeferino? ¿Qué los tertulios de la casa de Astrarena? ¡Sus! que aun hay liberales en los Institutos, en las Universidades, en las Escuelas Especiales y en las Academias. A ellos; que todo lo merecen, puesto que á todos ellos les tiene muy sin cuidado que usted sea ó no su jefe natural!

Pobre Pidalejo; como le llama «El Siglo Futuro!» Tan jóven y ya tan desacreditado.

(*Publicidad.*)

HABLEMOS CLARO.

Ya tenemos en campaña, segun estaba previsto, á la prensa conservadora.

Animados todos sus órganos de un propósito eminentemente caritativo, aspirase á restablecer, cuanto antes mejor, la ley especial de imprenta, con el laudable y único objeto de que no padezcamos persecucion de la justicia los periodistas liberales.

Anteayer rompió el fuego *El Estandarte* con un artículo titulado *La Cárcel nueva*, y desde tal punto no cesan sus colegas de reproducir y comentar el artículo en cuestion, conformes y unánimes, como si obedeciesen á una superior consigna.

Unos y otros copian las disposiciones del Código Penal, relativas á la materia, y á fin de atraer sobre seguro nuestra atencion, ponen en letra cursiva lo más grave, v. gr.: *incurrirá en las penas de prision mayor y multa de 500 á 5.000 pesetas el que injuriase al rey por escrito y con publicidad fuera de su presencia;*» «*son reos de delito contra la forma de gobierno, los que ejecutaren cualquiera clase de actos, encaminados á conseguir fuera de las vias legales reemplazar el gobierno constitucional por uno republicano ó monárquico absoluto;*» *se comete el delito de calumnia ó injuria, no solo manifiestamente, sino por medio de alegorías, caricaturas, emblemas ó alusiones,*». . y así por el estilo.

Quieren asustarnos presentando á nuestros ojos esas terribles imágenes, y piensan que, destinados como estamos á ser carne de fiscal, nos apresuraremos á pedir el restablecimiento de la ley conservadora.

Se equivocan de medio á medio.

Aunque por virtud de esa ley arbitraria, que es dogal siempre dispuesto á agarrotar periódicos, estemos exentos de responsabilidad personal los periodistas, ya verán *El Estandarte*, *La Integridad* y *La Epoca* cómo los interesados y amenazados protestan contra semejante favor, del mismo modo que protestamos nosotros, sin reserva ni vacilacion alguna.

Puede, pues, el gobierno, á quien por la traza molesta ya la solemne promesa de no modificar las disposiciones vigentes sin el auxilio de las Córtes, apelar á otros recursos y prescindir, si tanto le apuran sus recelos, de inútiles hipocresias.

Cierto que la aplicacion del Código á los delitos cometidos por medio de la imprenta, resulta feroz y dura, desde el momento en que faltan la garantía y la ponderacion del Jurado; á pesar de ello, los partidos liberales arrostrarán con gusto sus terribles consecuencias á trueque de no caer otra vez humillados bajo la férula inquisitorial de los partidos conservadores.

Eso es lo único que alcanzamos durante los tres años de gobierno fusionista, y por lo mismo que es lo único, á toda costa lo defenderemos.

Y no se acuda á hueras lamentaciones, ni á románticos sofismas.

La ley del señor Cánovas, amen de inventar los delitos de insulto, y de penar la insercion de noticias alarmantes, sometia el pensamiento oculto del escritor á la interpretacion del fiscal de imprenta, revistiendo así á éste de facultades omnímodas para encontrar delitos allí en donde al gobierno podia convenir que los hubiera, y entregaba el periódico inerme á todo género de persecuciones y venganzas.

En las estrechas mallas del Código se enredará alguna vez el escritor; pero nunca ejercerá mayor presion el execrable favoritismo.

A demostrarlo basta una observacion derivada del mismo toque de alarma con que *El Estandarte* se ha dignado advertirnos los muchisimos riesgos que corremos.

Inserta el apreciable colega, en letras gordas como puños, el artículo 181 del Código.

«Son reos de delito contra la forma de gobierno, establecida por la Constitucion, los que ejecutaren cualquiera clase de actos encaminados á conseguir *fuera de las vias legales...*»

¡Fuera de las vías legales!... entiéndalo bien la prensa conservadora, no dentro de ellas, como en su ley predilecta se establecia.

Dentro de las vías legales, tenemos hoy derecho á llamarnos por nuestro nombre, y á defender sin necesidad de perífrasis nuestras ideas, cosa de que por tan largo tiempo estuvimos privados; al amparo del Código y por sentencia firme de los tribunales de justicia, podemos al presente firmar con nuestro verdadero apellido y prescindir del seudónimo de demócratas, con que necesitamos encubrirnos desde el año de 1875 hasta mediados de 1881.

Vean la diferencia *El Estandarte*, *La Integridad*, *La Epoca* y *El Cronista*, y comprenderán por qué rechazamos el favor que nos ofrecen, por supuesto, con la más sana intencion del mundo.

Esto no obsta para que sepamos á qué atenernos.

Presente está en nuestra memoria el penúltimo discurso del señor Cánovas del Castillo, y no hemos olvidado la famosa y absurda teoría de que entonces hizo uso para salir del *impasse*, á donde con implacable dialéctica le habia arrojado el señor Portuondo.

¡Contra las sentencias del Tribunal Supremo, considerando legal la propaganda republicana, pueden venir en su dia otras sentencias...!

Se conoce que el señor Cánovas, arrepentido de herejia tamaña y deseoso de evitar semejantes retractaciones á nuestra honrada magistratura, trata ahora de llegar á la meta deseada por diferentes caminos.

Pero tenga, á lo menos, el valor de confesarlo, y ya que dé el escándalo, no se empeñe en cubrirlo con vanos y pueriles subterfugios.

(*El Globo.*)

SIMULACRO ELECTORAL.

A la hora presente y aunque parezca extraño, el gobierno del señor Canovas del Castillo, tiene todavía algunas credenciales que dar: los que se han concluido: segun dicen, son los distritos. El ministerio de la Gobernacion es en estos dias un verdadero jubileo. Los memoriales y las

FOLLETIN.

WERTHER (14)

NOVELA DE GOETHE.

que tanto bellaco murmure de él de este modo. Solo cuando carece de fundamento la murmuracion, es fácil despreciar á los murmuradores.

16 de Marzo.

Todo conspira contra mí. Hoy he encontrado en el paseo á la señorita B.... Me he visto obligado á acercarme, y apénas nos hemos alejado un poco de los demas, la he dado mil quejas por lo que anteayer me ocurrió con ella.—«¡Oh, Werther! me dijo con la mayor ternura, ¿cómo interpretais tan mal aquella turbacion mia, vos que conoceis tambien? ¡Cuánto he sufrido por vos, desde el instante en salon! Todo lo adiviné: cien veces estuve á punto de decíroslo. Sabia que las señoras de S... y de T... se alejarian con sus maridos antes que permanecer en vuestra compañía; sabia que el Conde no se atreveria á romper con ellos.... ¡y ahora ves me pedís cuenta!»—«Cómo, señorita!» dije ocultando mi turbacion y sintiendo que algo como agua hirviendo corria por mis venas, al par que recordaba todo lo que me habia dicho A... al entrar en casa.—«¡Cuánto me ha costado ya todo esto!» exclamó aquella hermosa criatura con los ojos llenos de lágrimas. Dejé de ser dueño de mí mismo, y faltó poco para que me arrojase á sus piés.—«Explicáos,» le dije. Sus lágrimas rodaron; yo estaba fuera de mí. Se enjugó el llanto sin cuidarse de ocultármelo.—«Mi tia, prosiguió, á quien ya conoceis, se hallaba presente. ¡Contenta se puso de veros á mi lado! Werther, ayer tarde y esta mañana he tenido que sufrir un sermon por ser amiga vuestra, y me he visto obligada á oir que os insultaban, que os humillaban, sin poder defenderos, sin atreverme á defenderos mas que á medias.»

Cada palabra que proferia era una espada que atravesaba mi corazon. Sin comprender el bien que me hubiera hecho ocultándome todas estas cosas, continuó refiriendo lo que gozarian en el triunfo, celebrándolo y haciendo saber que se ha castigado mi orgullo y mi desprecio hácia los demás, cosas que hace tiempo vienen echándome en cara.

¡Y oir todo esto de su boca, Guillermo; oirselo á ella, cuyo afecto para mí es verdadero y profundo! Quedé anonadado, y todavía fermenta la cólera en mi pecho. Quisiera que alguno de ellos tuviera el valor de pronunciar una sola palabra delante de mí, para atravesarle de parte á parte con mi espada. Me sosegaría si viese correr la sangre, ¡Ah! mas de cien veces he cogido un cuchillo para acabar la asfixia que me ahoga. Se habla de una noble raza de caballos que, cuando están enardecidos ó cansados con exceso, se abren por instinto una vena para respirar con mas libertad. Muchas veces me encuentro en este caso; querria abrirme una vena que me proporcionase la libertad eterna.

24 de Marzo.

He pedido mi cesantía con esperanzas de obtenerla y de que me perdonarás el que lo haya hecho sin consultarte. Necesito salir de aqui, y sé todo lo que pudieras decirme para evitarlo; asi, pues, di á mi madre lo que ocurre, de modo que no ponga el grito en el cielo. Es preciso que lleve con paciencia el que no la satisfaga quien ni á si mismo logra satisfacerse.

No dudo que esto te causará mucha pena. ¡Ver que su hijo se detiene de pronto en la brillante carrera que le llevaba en línea recta á los puestos de consejero y embajador! ¡Ver que se desvia del camino!... Haz todas las objeciones que se te ocurran y cuantas combinaciones conduzcan á demostrar en qué casos podia y debia continuar aqui: he decidido irme, y me voy. Para que sepas adonde, te diré que mi compañía es muy grata al Príncipe de..., y que, cuando ha tenido noticia de mi determinacion, me ha pedido que le acompañe á sus Estados para pasar con él la primavera. Me ha prometido que tendré libertad absoluta; y como estamos de acuerdo casi en todo, voy á correr el albur y á marcharme con él.

Post scriptum, 19 Abril.

Te agradezco tus dos cartas. No las he contestado, porque para enviarte ésta esperaba á recibir el cese de la córte; temia que mi madre influyera con el ministro y diese al traste con mis planes; pero ya está todo arreglado, puesto que ha sido aceptada mi dimision. No te diré la repugnancia con que han accedido á mis deseos ni lo que me escribe el ministro, porque aumentarian vuestras lamentaciones. El Príncipe heredero me ha dado una gratificacion: veinticinco ducados, diciéndome palabras que me han enternecido hasta el punto de hacerme llorar. No necesito, pues, el dinero que últimamente habia pedido á mi madre.

5 de Mayo.

Salgo mañana, y como sólo dista seis millas del camino el lugar donde nací, quiero volver á verle, y recordar los antiguos dias de mi infancia, que pasaron como un sueño.

Quiero entrar por la misma puerta por donde salí con mi madre cuando, despues de quedarse viuda, abandonó esta queri-

hojas de servicios de los pretendientes son innumerables y graciosísimas. Va á haber quien deba su acta á ser rubio, á hablar en andaluz ó ha demostrar que se ha burlado toda su vida de censos y de leyes electorales. Pero la hora de la ocasion ha pasado ya. Como el señor Estevanez que escribió á la puerta de su despacho: «el gobernador no tiene destinos, ni dinero, ni paciencia, ni nada» el ministro de la gobernacion, va á tener que anunciar á la entrada del suyo: «Cerrada por haberse acabado las existencias.

Quien sepa que el señor Romero Robledo se prometia en la oposicion ganar las elecciones al gobierno fusionista siempre que respetara éste el actual censo y prometiese una relativa neutralidad, no ha de extrañar que desde el ministerio de la Gobernacion no se contenta con ménos que con prohibir la entrada en el Congreso hasta el dia del juicio final á todo el que no vista el uniforme de húsares á manifieste deseos vivísimos de vestirle. Las comisiones que han venido de provincias vuelven á sus pueblos asombradas de lo que es una máquina electoral cayendo en manos hábiles. En un principio se pensó que seria muy nuevo y de un efecto extraordinario reunir un Congreso en el que no hubiere ni un solo diputado de oposicion. La idea sedujo tanto que hasta se indicaron los candidatos que habian de combatir á los jefes de los partidos. Sagasta habría muerto, electoralmente hablando, á manos de un socio de la Academia de Jurisprudencia que aún no ha roto á hablar; Castelar á las de un popular empresario de teatros; Martos á las del sacristan de la parroquia en que comulga el señor ministro de Fomento. Estos deseos no han prevalecido. Los conservadores no harán nada que atente á la mayor propiedad del simulacro parlamentario.

¿Que gentes vendrán? Este es el problema. Los fusionistas tienen por cosa indudable que el mayor número de distritos de oposicion será para ellos. Y no les falta razon para creerlo. ¿Qué son los conservadores sino fusionistas ensoberbecidos? ¿Qué son los fusionistas sino conservadores vergonzantes? ¿Qué diferencias esenciales de principios y de procedimientos de gobierno hay entre ellos? Cánovas es un continuador de Sagasta, como Sagasta fué un continuador de Cánovas. El nombre es diferente, pero la polica es la misma. ¿Por qué, pues, no dan más actas que á nadie á los fusionistas? Tal vez porque no resulte lo que al principio desearon los conservadores como inefable dicha, y despues les dió miedo un Congreso sin oposicion.

De la izquierda no tenemos para qué hablar. No queremos ensañarnos. Tal vez su desengaño mayor es el qne les espera.

Pero si hemos de hablar de los partidos democraticos. Los posibilistas han explicado ayer por su órgano en la prensa, lo que el acuerdo de la última reunion celebrada por dicho partido significan, y este acuerdo es de mucho alcance y tracendencia.

Los posibilistas declaran que sostienen hoy como sostenian ayer y sostendrán siempre la lucha legal, pero no las luchas absurdas é imposibles.

Si para llegar á la tribuna hay que pasar por comicios falseados, y si una vez en ella se desconoce el derecho de los diputados republicanos á sostenerlas noblemente, siquiera sea respetando lo que debe respetarse; si se recuerda que la voz del señor Portuondo fué arbitrariamente acallada en las últimas sesiones, y que el señor Canovas del Castillo creyó que el camino más recto y seguro para llegar al poder, era maldecir de la soberania y desenterrar la absurda clasificacion de los partidos en legales é ilegales, es cosa de renunciar á la tribuna y á los beneficios de toda la propaganda que desde ella pudiera hacerse.

Los posibilistas explican de este modo su nueva actitud.

«El retraimiento es el abandono sistemático de los medios legales de lucha, y el sombrío precedente para la apelacion á los medios de fuerza. La abstencion es el desistimiento exigido por la necesidad è impuesto por las circunstancias. El retraimiento es contrario á nuestros principios y á nuestra historia. La abstencion no podrá serlo; porque nosotros volveríamos á los comicios y á las Cámaras, siempre que los primeros no fueran una repugnante y completa mistificacion de la voluntad del país, y en la segunda no se nos negará lo que antes que nada necesita el hombre para estar en sociedad con los demás: el reconocimiento de su dignidad personal, como condicion primera de recíproca consideracion y de mútuo respeto.»

Que hay razon para estos tristes augurios, para profetizar abusos y atropellos, para entregarse sino á un desesperado pesimismo, sí á una desconfianza reflexiva y prudente, lo demuestra *La Epoca* contestando á la declaracion de los posibilistas, que en todo esto no hay más que una cuestion de distritos y que todo lo que hagan los republicanos será por el temor de llevar muy exigua representacion á las Córtes.

Tiene razon el partido posibilista, y al dársela nosotros que tantas veces les hemos combatido, damos hoy, como siempre, una prueba de nuestra imparcialidad y de nuestra justicia. Gonzalo de Córdoba decia en Cerignola. «No peleamos á gusto de nuestros enemigos, sino cuando lo aconseja nuestro interés y nuestra conciencia.»

Lo mismo deben decir los republicanos al gobierno del senor Cánovas del Castillo.

(Liberal.)

ECOS POLÍTICOS.

«El Diario Español,» refiriéndose á la izquierda, escribe:

«Que á los fusionistas no les conviene la formacion de ese partido, ya lo sabemos, porque ese partido tiene la mision de anular al Sr. Sagasta y á los que piensan como él.

Pero lo que daña al Sr. Sagasta favorece á la pátria y favorece á la monarquia, y la pátria y la monarquía están por encima del Sr. Sagasta.

Resignense, pues, los fusionistas á ver lo que ni ellos ni nadie puede impedir, y vayan eligiendo su puesto á medida cada cual de sus inclinaciones.

Los mas conservadores vengan á nosotros; los mas liberales á la izquierda.

Los tiempos de la fusion pasaron ya.»

Cuando la barba de tu vecino veas afeitar...

Tengan presente este refrán los conservadores para cuando les llegue la vez, que no está léjos.

Mientras tanto pueden remojar la barba y el gaznate á costa del presupuesto.

A los condenados á morir se les concede que coman lo que quieren.

En las horas que les restan bien poco gasto pueden hacer.

—

Dice un corresponsal:

«¡Y qué revelaciones se hacen respecto á jugadas de Bolsa preparadas unos dias antes de la crísis, sabiendo cierto que subian los conservadores! ¡Cuántos millones se han ganado los que estaban en el secreto, y qué moralidad tan profunda! Algunas de estas ganancias son ya públicas, y los nombres de los agraciados andan de boca en boca, no sin recibir varias de ellas el estigma de oprobio de todas las personas honradas »

¡Hombre! ¡Hombre! ¡Hombre!.

Sabiamos que en los garitos habia fulleros, pero no sabíamos que en esa gran casa de juego oficial los hubiera tambien.

—

Un jóven soberano de Oriente, paseaba cierto dia por los alrededores de su capital acompañado de toda su corte.

Llamóle la atencion un derviche ó sacerdote que estaba contemplando un cráneo.

—¿Qué haces ahí? le preguntó el rey con curiosidad.

—Trato de ave iguar si esta cabeza ha sido la de un rey ó la de un mendigo, y no puedo conseguirlo.

LA OPINION.

PALMA 6 DE FEBRERO DE 1884.

Nuestro estimado colega de Sevilla *El Posibilista*, publica el siguiente articulo que hacemos nuestro por estar enteramente de acuerdo con su contenido. Ninguna de las fracciones del partido liberal debe hacer causa comun con los conservadores.

OBRAR CON LÓGICA.

En el último de los discursos pronunciado por nuestro ilustre jefe se contenía un elevado concepto que quedó grabado en nuestra imaginacion y que viene á ponérnoslo más presente todavía la lectura de los colegas de la córte llegados en el último correo. No pido á nadie, decía el Sr. Castelar, que haga lo que yo no sería capaz de hacer, no exijo á mis enemigos que se vengan con nosotros al seno de la República, pero sí espero de la izquierda que mantenga su programa democrático enfrente de las ideas contrarias á la libertad y que realice cuantos esfuerzos sean precisos para sacarla á flote.

En estos ó parecidos términos se expresaba aquel ilustre republicano antes de conocer la resolucion que había de darse á la crísis que surgiría poco despues, y eso puede decirse hoy en presencia de los sucesos pasados y del rumbo que tomen los acontecimientos, pues conviene mucho recordar como ayer lo hace «El Globo» que ensanchando las distancias personales, no es como se recobran las perdidas posiciones, ni mucho ménos con pactos de cierto género, como se combate la reaccion ultramontana que sobre nosotros pesa actualmente.

En frente de las ideas conservadoras forzoso es afirmar con verdadera fé las doctrinas democráticas; en el lado opuesto á esa intransigencia religiosa llevada al seno del actual gobierno, hay que colocar el espíritu de tolerancia alcanzado, como verdadera joya de inapreciable mérito, y al lado de la sin igual soberbia con que aquél comienza á gobernar al país, fuerza es que figure tambien la protesta viva que unánimemente se lanza contra la injustificada reaccion venida á deshora y para mal de España á las altas esferas de nuestra politica.

Ninguna culpa tenemos de cuanto ha pasado, estraños como fuimos siempre á todo aquello que la fatalidad hiciera sobrevenir; combatimos por funesto y perjudicial en alto grado el viaje á Alemania, hijo de un mero capricho que contrariando la voluntad nacional solo podia ofrecer como resultado el desconcierto Europeo, creando prevenciones perjudiciales á todos; fuimos los primeros en censurar el estancamiento de los fusionistas, cuya iniciativa se veia limitada por el lastre semi-conservador del centralismo; auxiliamos á la izquierda con lealtad, no por interesadas miras ni para aprovechar los despojos de la última campaña, sirviéndonos de ellos como escalon para obtener por sorpresa lo que nunca se hubiera alcanzado á la clara luz del dia. Y precisamente por todo esto podemos levantar hoy nuestra voz para señalar los peligros que algunas veces suelen ocultarse tras halagadoras promesas que no llegan á realizarse y que pueden ser causa de grandes y sensibles desconciertos.

El partido liberal podrá estar dividido, pero tiene que ser uno sólo para combatir á los conservadores, cuya duracion en el poder se ha de medir seguramente por la conducta que enfrente de él observen cuantos rinden culto á la libertad y á la democracia. Nosotros, republicanos hoy como ayer y no más por ser imposible mayor fé de la que siempre tuvimos en nuestros ideales, sabemos cuál es nuestro puesto; bueno es que no olviden los que militan dentro de la monarquía el que les imponen los compromisos contraidos y sus honradas convicciones.

Ayer á las once de la mañana fué conducido á su última morada el cadáver del Dr. D. Gregorio Oliver, de cuyo fallecimiento dimos cuenta, siendo acompañado por un distinguido y numerosísimo cortejo.

—

Por no haberse presentado á posesionarse del cargo de secretario del Gobierno civil de Tarragona, para el que fuè nombrado, ha sido declarado cesante el Sr. D. Ricardo Andrés de Asereto, Delegado especial que fué del Gobierno en Menorca, en cuya capital aún sigue enfermo de la grave dolencia de que dimos cuenta.

—

El conocido maestro Sr. Torres, ha escrito un Trisagio á voces y orquesta que se cantó el domingo por primera vez en la iglesia de S. Jaime.

Mucho sentimos no estar previamente advertidos para poder saborear las inspiradas armonías del compositor Sr. Torres, de quien hemos oido grandes elogios con motivo de su última produccion.

—

El sábado último el Sr. Gobernador de la provincia visitó el Hospital civil y sus

---

da y sosegada aldea para encerrarse en esa horrible ciudad. Adios, Guillermo; ya tendrás noticias de mi viaje.

9 de Mayo.

He visitado el pueblo donde nací, con toda la devocion de un peregrino, impresionándome una porcion de sentimientos inesperados. Hice detener el coche cerca del gran tilo que hay á un cuarto de legua de la poblacion, á la parte S.: me apeé y mandé al cochero que fuese delante, con objeto de seguir yo á pié y saborear todos los recuerdos con toda la viveza y plenitud de la novedad. Me detuve bajo el tilo, que en mi infancia habia sido objeto y término de mis paseos. ¡Qué diferencia! Entónces con una dichosa ignorancia me lanzaba impetuosamente hácia ese mundo desconocido, en que esperaba hallar para mi corazon todo el alimento, todas las venturas que debian colmar y satisfacer la efervescencia de mis deseos.

Ahora vuelvo ya de ese vasto mundo, y ¡Oh, amigo mio! ¡cuantas esperanzas perdidas! ¡cuantos planes destruidos! Aqui están delante de mi las montañas que mil veces contemplé como el único muro que se oponia á mis deseos. Entónces podia quedarme en estos sitios horas enteras, pensando en escalar esas alturas, llevando mi pensamiento al fondo de los valles y de las alamedas que divisaba entre las tintas suaves del crepúsculo; y cuando llegaba el momento de volver á mi casa, yo abandonaba este paraje querido con indecible pena. Al acercarme al pueblo he saludado todos los viejos pabellones de los jardines. Los nuevos me desagradan, como todos los cambios que he observado. Pasé la puerta que dá entrada á la poblacion, y entónces si que me encontré dentro de mis recuerdos: Amigo mio: no quiero detenerme en detalles; la relacion seria tan pesada, como grande ha sido el placer que he experimentado. Pensaba alojarme en la plaza, precisamente al lado de nuestra antigua casa. Observé al paso que la escuela, donde una buena vieja nos reunia cuando niños, se habia convertido en una especieria. Me acordé de la inquietud, de los temores, los apuros y las aflicciones que yo habia sufrido en aquella especie de agujero. No daba un paso que no me obligára á entusiasmarme. No encuentra un peregrino en Tierra Santa tantos lugares consagrados por religiosos recuerdos, y dudo que su alma experimente tan puras emociones. Bajé por la orilla del rio adelante hasta una alquería, adonde iba yo en otro tiempo muy á menudo: es un paraje reducido, donde los muchachos nos divertíamos en tirar piedras á la superficie del agua, para ver quién las hacia singlar mejor. Recordé vivamente que me detenia algunas veces á ver correr el agua, formándome las ideas mas maravillosas de su curso; recordé las caprichosas pinturas que me hacia de los paises adonde aquella corriente debia ir á parar; recordé que pronto encontraba mi imaginacion los limites de esos paises, y que, sin embargo, yo iba mas léjos, siempre mas lèjos, y acababa por perderme en la contemplacion de un paisaje lejano y vagoroso. Amigo mio: de este modo, con esta felicidad, vivieron los venerables padres del género humano: tan infantiles fueron sus impresiones y su poesía. Cuando Ulíes habla de la mar inmensa y de la tierra infinita, su lenguaje es verdadero, humano, intimo, sorprendente y misterioso. ¿De qué me sirve el poder repetir con todos los colegiales que la tierra es redonda? ¡La tierra! Sólo necesita el hombre algunas palabras para tener ocupacion toda su vida, y ménos todavía para volver á esa tierra de donde salió.

Estoy ahora en la casa de campo del Príncipe. Se vive muy bien con este hombre: es la verdad y la sencillez personificada, pero está rodeado de gente singular que no acabo de comprender. Sin tener el aspecto de unos bribones. les falta el talento de los hombres de bien. Algunas veces me parecen muy respetables, y, sin embargo, no llegó á fiarme de ellos. Me molesta que el Principe hable con frecuencia de cosas que ha oido decir ó que ha leido, copiando siempre servilmente lo que lee y lo que oye. Añade á esto que tiene en mas mi talento que mi corazon, este corazon, única cosa de que estoy orgulloso, única fuente de toda fuerza, de toda felicidad y de todo infortunio. ¡Ah! Lo que yo sé, cualquiera le puede saber; pero mi corazon lo tengo yo solo.

25 de Mayo.

Tenia un proyecto de que pensabn hablarte cuando se hubiera realizado; ahora veo que no resultará nada, y voy á darte cuenta de mi secreto: queria entrar en el ejército. Mucho tiempo he acariciado esta idea, causa la mas poderosa de cuantas me movieron á seguir al Príncipe, que es general de las fuerzas de...—Paseando juntos le he descubierto mi designio; pero me ha disuadido, y solo hubiera dejado de acceder á sus razones si fuera en mi una verdadera vocacion lo que no pasa de simple capricho.

11 de Julio.

Dí todo lo que quieras, pero necesito irme de aquí, donde no hago etra cosa que fastidiarme. El Principe no puede ser para mí mejor de lo que es; sin embargo, no estoy contento á su lado, y consiste en que en el fondo no hay nada semejante entre los dos. Es hombre de talento, pero de talento vulgar. Su conversacion no me causa mayor placer que una obra bien escrita. Permaneceré aún ocho dias aquí: cuando hayan pasado volveré á vagamundear. Lo mejor que he hecho desde que

dependencias, acompañado de los Diputados de la comision respectiva.

Ayer se habia anunciado que se cantaría la ópera *Aida*, encargándose de la parte de *Radamés* el tenor señor Fattorini, que tan gratos recuerdos del dia del extreno de dicha ópera habia dejado.

Afortunadamente dicho artista rescindió la contrata con la empresa, la cual, en su segundo anuncio, hizo saber al público que, mientras durase la ausencia del Sr. Roig, sin pretensiones de ninguna clase, tomaría á su cargo el papel de *Radamés* el tenor Sr. Balzafiori.

Dicho artista cantó efectivamente ayer noche dicha parte. El público se hizo cargo de las condiciones escepcionalisimas con que el Sr. Balzafiori cantaba, quien, á nuestro entender, se escedió á si mismo, mereciendo en varias ocasiones aplausos que, con justicia, le tributó el público.

Lo demas de la ópera salió como siempre y de ello nos ocuparemos, aunque tarde, por causas agenas a nuestra voluntad.

Hoy vuelve a cantarse *Áida*, con el Sr. Balzafiori.

Suponemos que á causa del mal tiempo, no ha llegado hoy á nuestro puerto el vapor correo de Alicante é Ibiza.

El consejo superior de instrucción pública ha propuesto á D. Manuel Hernandez para la cátedra de geografía é historia en el Instituto de Mahón.

A fines de este mes quedarán instaladas en el nuevo edificio construido para la Administración militar, las oficinas de este ramo.

Han sido expuestas al público en la parte inferior de la Casa Consistorial las listas electorales para Concejales.

Segun parece el tenor Sr. Fattorini ha rescindido su contrata con la Empresa del Teatro principal.

El capitan Voyer ha dado un concierto en el Teatro de Mahón, en combinación con la banda de la Escuadra española siendo muy aplaudido.

Segun parece están verificándose algunas reparaciones en el vapor *Palma*.

Ayer por la tarde un carro quedó medio soterrado, en el cascajo que se encuentra en la calle de la Riera, junto al Teatro, siendo necesarios grandes esfuerzos para ponerlo á *flote*,

---

Contínúa la descarga del buque noruego varado en frente de la playa de *Son Pudent*. El cargamento consiste en 8000 cajas y 2000 barriles de petróleo los cuales son trasladados á la fábrica refinadora de este mineral que alli tiene establecida D. Manuel Salas.

En la Intervención de Hacienda de esta provincia queda abierto el pago de la mensualidad correspondiente, del mes de Enero último, á las clases pasivas.

Algun mal intencionado, ha destruido otra vez la tapia con que se habia cerrado un escondijo del exterior de la puerta del Campo, junto á la fábrica del Gas.

Ayer tarde salió para Barcelona el vapor *Bellver*, cou carga general y numeroso pasaje.

Segun noticias de Manacor la compañía de ópera italiana que actúa en aquel Teatro, está haciendo las delicias del público, siendo muy aplaudidos todos los artistas en las óperas que hasta ahora se han puesto en escena, y muy especialmente en *Fra-Diavolo*, en la que hemos tenido el gusto de ver debutar como primera tiple á la señorita Seledad Bargaglia.

Ya habiamos tenido el gusto de oir á la simpática señorita Bargaglia en uno de nuestros Teatros y hemos admirado las cualidades que la adornan pero en el papel de Zerlina ha demostrado que las posee en grande escala, porque reune gracia y finura, en talento que es muy de admirar (atendida su poca edad,) demostrándoselo el público aplaudiéndola durante toda la representacion.

Damos la enhorabuena á la jóven artista por su primer triunfo, no dudando que en todas las obras en que tengamos el placer de admirarla la veremos á la misma altura que en el papel de Zerlina de *Fra-Diavolo* que tan bien sabe desempeñar.

El Gobierno de la provincia ha reclamado la captura del marinero desertor Jaime Mas y Jaume, natural de Valldemosa.

El Ayuntamiento de S. Juan tiene de manifiesto a efectos de reclamacion el presupuesto formado para cubrir el déficit del corriente año económico.

El periódico oficial en su último número publica el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Villafranca durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre últimos.

Durante la primera decena del mes de Enero el Juzgado de la Lonja registró 30 nacimientos y 10 defunciones.

CORREO.

Madrid 2.

El general Lopez Dominguez reunirá esta noche á su mesa á los Sres. Posada Herrera, Moret, Linares Rivas, Gallostra, Suarez Inclan, marqués de Sardoal, Ruiz Gomez y Rodriguez Arias; es decir, todos los señores que compusieron el gabinete izquierdista.

No incurriremos en la candidez de manifestar que este banquete tiene un objeto exclusivamente político; basta saber las personas que á él deben asistir para deducirlo sin esfuerzo alguno.

Paro no es solo un objeto político, sino tambien trascendental para la organizacion definitiva de la izquierda, el que tendrá la reunion convocada por el señor Lopez Dominguez.

En ella, si no estamos mal informados, se hablará de la jefatura del partido, que los ex-ministros izquierdistas, casi por unanimidad; entienden debe residir exclusivamente, al menos por ahora, en el señor duque de la Torre, sin division de su autoridad entre las individualidades del elemento civil.

Es, por lo tanto, una reunion importante y que tal vez iufluya mucho en los destinos de la izquierda dinástica.

Declara *La Epoca* que los términos honoríficos del decreto que publica la *Gaceta* de ayer admitiendo al señor D. Alejandro Groizard la dimision del cargo de embajador cerca de la Santa Sede, le han satisfecho por lo justos; pero realmente el Sr. Groizard llegado á Roma en circunstancias dificiles, ha sabido resolver con discrecion y talento graves cuestiones.

Porque los elogios en esta ocasion son justisimos, es por lo que hemos tenido el gusto de adelantarnos, haciéndolos del Sr. Groizard, á la *Gaceta* y á los conservadores.

No son solo los izquierdistas los que procuran recabar ciertas influencias de carácter oficial para las elecciones de diputados á Córtes. Si vamos á dar crédito á lo que se decia ayer en el salon de conferencias del Congreso, citándose muchos nombres propios, tambien algunos personajes fusionistas han dirigido las mismas solicitudes á quien puede dispensar el favor. Lo qne ignoramos es si serán atendidas.

Entre los fusionistas se asegura que tendrán representacion en las futuras Córtes los ex-ministros del partido. No lo creemos. A juzgar por las noticias que hemos recibido, mas de un ex-ministro fusionista se quedará sin asiento en el próximo Congreso. Si quieren presenciar los debates, tendrán que asistir á la tribuna de ex-diputados.

Parece que el señor ministro de Hacienna ha adoptado el siguiente criterio; respecto á los empleados que dependen de aquel departamento.

Primero.—Jubilar á los que excedan de la edad de 65 años.

Segundo.—Trasladar á las provincias para que continuen prestando en ellas sus servicios durante dos años, por lo menos, á los funcionarios del ramo que han tenido destino exclusivamente en Madrid.

Estas medidas no alcanzarán, segun parece, á los empleados que tengan categoria de jefes de administracion

---

Es indudable que algunos izquierdistas han hecho y están haciendo gestiones para luchar en las mejores condiciones posibles en la próxima contienda electoral, pero, segun nuestros informes, estos trabajos individuales han de sujetarse á los acuerdos que tomarán los jefes del partido, cuando se ocupen en un conjunto del problema electoral.

Como la época de la lucha se aproxima y como ademas hay necesidad de emprender formalmente los trabajos, dando á los comités de las provincias las instrucciones convenientes, es posible que hoy ó mañana se expida un telegrama al duque de la Torre, por los individuos del directorio, aconsejándole que regrese a Madrid cuuanto antes le sea posible ó que indique cual es su criterio para que el partido pueda reunirse y adoptar la linea de conducta que considere mas eficaz para el triunfo de sus ideales.

Hasta que esta reanion no se verifique y empiece á funcionar la junta del directorio que se elija, creemos aventuradas todas las noticias que circulan sobre el resultado que para los izquierdistas ofrecerán las próximas elecciones de diputados á Córtes.

Probablemente se dirigirá un manifiesto al pais, exponiendo de nuevo el programa del partido izquierdista, que en su creencia consiste en el título primero de la Constitucion de 1869, en el sufragio universal y en el principio de la soberanía nacional, haciendo notar al propio tiempo el espiritu conciliador de que está animado el partido con todos los elementos liberales. Esta es la opinion de uno de los individuos del directorio.

GRAN LIQUIDACION DE

Paraguas

POR FINAL DE TEMPORADA Á

Precios de Fábrica.

Perfumeria de Francisco Canals

BROSSA 10.

8—4

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar á precios muy baratos.

Se sirven comidas á precios convenidos.

Trato esmerado y económico. 295

Venta de una finca situada en esta Ciudad, Plaza de la Merced, número 2. Informarán: Arrabal de Santa Catalina, calle de Pou, número 13.

Libros de lance.

Se compran y venden en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

Altas y Bajas

DE

CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pùblica sobre una misión filològica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquin Fiol y Bauza.

Se vende a cuatro reales ejemplar en la libreria de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la libreria de ROTGER, frente la Diputacion Provincial.

VICE-CONSULADO DE SUECIA

y de Noruega.

No habiendo podido efectuarse la subasta de los objetos salvados del Bergantin Barca Sueco *Pallas*, que naufragó en el distrito de Andraitx, que estaba anunciada para el 23 del mes pasado, tendrá esta lugar el 8 del actual y dias consecutivos necesarios, en el muelle de esta ciudad, junto á los almacenes de los vapores.

Palma 4 Febrero de 1884.

✝

D. GREGORIO OLIVER Y CAÑELLAS

HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D.)

Su esposa, hijas, hijos politicos, hermanos, hermano politico, nietos, sobrinos y demas parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás el juéves 7 á las diez y media de la mañana.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se recibe en la casa mortuoria.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy 6 Febrero de 1884.

Septima representacion de la ópera en 4 actos, titulada:

AIDA.

Entrada general 2 pesetas.—Idem al paraiso 1'50.

A las 7 y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 5 á las 5'15 t.

(Recibido á las 7'55 n.)

Es probable que las elecciones se aplacen para Mayo.

El señor Sagasta ha desechado la conciliación con la izquierda.

Se adquirirán buques torpedos.

4 p% interior: 62'00.

Madrid 5 á las 7'15 n.

El Mensaje de Inglaterra dice que el convenio con España espera sólo la ratificación de las Córtes y que continuará la ocupación de Egipto.

CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 5.

4 p% interior, contado, 62'30.

Id. id. fin corriente, 00'00.

Id id. próximo, 00'00.

4 p% amortizable, 74'00.

Empréstito de Cuba, 94'30.

Banco de España, 267'00.

Paris 4 p% interior contado, 60'25

Palma 4 por ciento, 62'30.

Barcelona 4 por ciento, 62'32.

Coloniales 57'50.

Nortes, 114'75.

Alicantes, 93'00.

Orenses, 29'00.

Directos, 24'25.

Lóndres, 60'00.

Francias, 75'00.

¡¡UN NUEVO TRIUNFO!!

LAS MÁQUINAS SIN RIVAL PARA COSER DE LA

COMPAÑÍA FABRIL "SINGER"

acab·n de obtener en la Exposición de Amslerd m el DIPLOMA DE HONOR, recompensa la más alta concedida en este memorable certámen.

NUEVOS MODELOS

Máquinas para toda clase de labores así de la Familia como para los industriales, con las piezas y accesorios correspondientes, segun anuncios anteriores.

MAQUINAS DE LANZADERA OSCILANTE

las más perfeccionadas, finas y ligeras que se conocen.

2'50 PESETAS SEMANALES

10 por 100 de rebaja al contado.

Piezas y accesorios de todas clases.—Hilos y torzales de seda: aceite y agujas.

4. JAIME II, 4.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Romualdo abad.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en la Piedad.

COMPAÑÍA CURTIDORA

É INDUSTRIAL.

Aprobado por la Junta General de accionistas un dividendo activo de pesetas 4 por accion se abre el pago del mismo por acuerdo de la Junta de Gobierno los lúnes, miércoles y viérnes, en las oficinas de la Sociedad.

Palma 3 Febrero de 1884.—El Administrado , Cosme Bauzá.

——

CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta d· Gobierno, se convoca á los s ñores accionistas para la General ordinaria que deberá celebrarse el dia 2 del próximo Marzo á las 11 de la mañana, en el domicilio de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar estará de manifiesto en la Secretaría; y los señores socios que deben concurrir, se servirán recoger su papeleta de asistencia, con la anticipacion correspondiente.

Se advierte, que las cartas de representacion, se admitirán hasta una hora antes de la fijada para celebrar la Junta.

Palma 1.° Febrero de 1884.—Por el Crédito Balear: El Vocal de turno, Antonio M.ª Sbert.

——

LA CORDELERA ESPAÑOLA.

En Liquidacion.

Se suplica á los señores accionistas que tienen desembolsado mas del 75 por 100 del valor nominal de sus acciones, se sirvan presentarlas en las oficinas de dicha sociedad todos los dias laborables de 11 á 12 de la mañana hasta el 15 Febrero próximo para que se pueda tomar nota de las mismas á los efectos que tiene acordados la Comision Liquidadora. Por la Cordelera Española en liquidacion. Palma 25 Enero de 1881.—El Presidente de la Comision liquidadora, Antonio Pomar.

——

ALCALDIA DE LA CIUDAD

DE PALMA.

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley electoral de 20 de Agosto de 1870, quedan desde esta fecha espuestas al público en la parte inferior de esta Casa Consistorial las listas electorales para Concejales, á los efectos prevenidos en el artículo 26 de la referida ley.

Palma 1.° Febrero de 1884.—El Alcalde, Pascual Ribot.

——

LA BALEAR

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

DOMICILIADA

en Palma de Mallorca.

Por disposicion del Consejo de Administracion queda abierto el pago de un dividendo activo de 2 pesetas por accion en las oficinas de esta Sociedad, Brossa 21, principal derecha, de 10 á 1 de la mañana en los dias no festivos.

Palma 1.° Febrero de 1884.—El Director Gerente, Fernando Arias.

——

ADMINISTRACION

PRINCIPAL DE CORREOS DE LAS BALEARES.

Cartas y periódicos detenidos en esta Administracion por falta de franqueo desde el dia 21 de Enero hasta el de la fecha inclusive.

Núm. 13, Miguel Pascual, Barcelona.—14, Tomas Ramon, idem.—15, Señores Lino Verderán é hijo, idem.—16, Antonia Rams, Cabañal (Valencia).—17, Juan Quiscafré y Seu, sin direccion.—Abelardo de Cárlos, Madrid.

Palma 31 de Enero de 1884.—El Administrador principal, Enrique Fajarnés.

——

FERRO-CARRIL DE ALARO.

Por acuerdo de la junta administrativa de esta Sociedad, se convoca á los accionistas para la junta general ordinaria, que ha de celebrarse el dia 10 de Febrero próximo á las 11 de la mañana, en la casa sita calle de Pont y Vich, número 7, entresuelo á los efectos prevenidos en los Estatutos: debiendo los que se propongan concurrir presentar en el acto los títulos de sus acciones ó las cartas de representacion que acredite su derecho.

Palma 28 Enero de 1884.—El Secretario, Antonio Mulet.

——

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos se convoca á la Junta general de accionistas para la reunion ordinaria que tendrá lugar el dia 29 de Febrero á las 3 y media de la tarde, en la estacion de Palma.

Tienen derecho de concurrir á la Junta todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia que espresará el número de acciones entregadas y servirá al accionista de resguardo hasta que terminada la Junta se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría desde el dia inmediato al de la publicacion de este anuncio, en todos los laborables de 12 de la mañana á 2 de la tarde hasta tres dias antes del señalado para la reunion.

Durante los quince dias anteriores á la misma se pondrán de manifiesto á los accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía con arreglo á lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos.

Palma 4 Febrero de 1884.—El Presidente, Joaquin Fiol.—P. A. de la J. A : Jaime Sancho, Secretario.

Remedio instantáneo y radical para el mal de la boca y muelas. Se espende calle de la Mision, número 15.

Para alquilar.

En la calle de Apuntadores número 20 hay un primer piso con cochera, cuadra, coladuría, agua á grifo y demás comodidades. En la calle del Sindicato, número 98, informarán.

PRIM CIAS.

Coleccion de versos de D. Juan Luis Estelrich con una carta prólogo de D. Juan Alcover. Forman un elegante tomo en cuarto de XVI 140 páginas, impreso en papel vitela con elegantes tipos, y se venden en todas las principales librerías de esta capital al precio de 2 pesetas.

NODRIZA.

Una de 30 años y leche de 15 dias desea criar en Montuiri, darán razon plaza de San Antonio, número 17, piso segundo.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojedad, desangre ó descarne de las encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al *Dr. Casasa*, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores asi internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA. 14

PRECIOS

Nunca vistos.

ALFOMBRAS

EN CASA OBRADOR.

Desde 2 reales cana en adelante.

Plaza de Cort

números 2 á 10.

FÁBRICA

DE ALCOHOLES Y ANISADOS DE MANACOR.

En la calle de Pelaires, número 33, se venden anisados finos procedentes de espíritu de vino refinado, tanto en castañas de 4 litros, como al pormenor y sin envase.

PRACTICANTE DE FARMACIA.

Se necesita uno que esté bien enterado del despacho. Informarán, Jaime II, 51.

Compañía Catalana

DE VAPORES TRASATLÁNTICOS.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el 15 de cada mes para

PUERTO RICO Y HABANA.

Saldrá para dichos puntos el 15 de Febrero el vapor

JOSÉ BARO.

Admite carga y pasajeros.

Los fletes y pasages d esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía.

Estando limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.

Se despacha en Palma, Plaza Copiñas, número 5, entresuelo.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Reiger,
San Pedro Nolasco, 7.